

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37069** ANTONIO BARBADILLO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2009, acordó la convocatoria de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las 12 horas del día 5 de febrero de 2010, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en el siguiente día seis, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (incluyendo Balance, Cuenta de Resultados y Memoria), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2.009.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas (incluyendo Balance consolidado, Cuenta de Resultados consolidada y Memoria consolidada), así como del Informe de Gestión del Grupo consolidado "Antonio Barbadillo, S.A.", correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2.009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2009.

Quinto.- Destino de la Autocartera generada en la Compañía y otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Compañía, en dicho régimen, hasta la próxima Junta General Ordinaria.

Sexto.- Ruegos y preguntas; y aprobación, en su caso del Acta de la reunión; o nombramiento de Interventores para que la redacten y aprueben juntamente con el Secretario y el Presidente.

Se recuerda a los Sres. accionistas que, desde el momento de la convocatoria, tendrán a su disposición en el domicilio social, o podrán solicitar su remisión por correo, los documentos y propuestas a que se refieren los puntos 2º, 3º y 4º del Orden del Día.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Caputto Pérez.

ID: A090094033-1